

- c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 26 de septiembre de 1996.
 e) Hora: Diez.

Madrid, 1 de agosto de 1996.—El Director, Ismael Díaz Yubero.—52.277.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso asistencia técnica para realizar la actualización del inventario de recursos subterráneos en la cuenta alta del río Guadalbullón y del río Torres (Jaén). Clave: 05.831.049/0811. Procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ministerio del Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid (España). Teléfono: (91) 597 75 50. Telefax: (91) 597 85 08.

2. Categoría de servicio y descripción, número CPC:

Categoría de servicio: 12.
 Número de referencia: CPC 867.
 Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 Presupuesto indicativo: 43.254.834 pesetas.

3. Lugar de ejecución: Subdirección General del Servicio Geológico.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b) c).
 5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. Variantes: Sin variantes. Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

7. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio: Dieciocho meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Casto.

b) c).
 9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 11 de diciembre de 1996, a las once treinta horas en la sala de proyecciones. Planta baja. Zona Norte (véase punto 1).

10. Fianzas y garantías: Garantía provisional: 865.097 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Condiciones mínimas: Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan. No obstante lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

14. Plazo de validez de la proposición: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. Criterios de adjudicación: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. Información adicional: Plazo de presentación de proposiciones, hasta las doce horas del día 10 de octubre de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre B (Documentación Administrativa) del servicio cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres B deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 31 de julio de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—51.677.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia subasta para la contratación de obras.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadiana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 96/03.03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Reparación de tres viviendas en el embalse de García de Sola.

b) Número de unidades a entregar.

c) División por lotes y número.

d) Lugar de ejecución: Talarrubias (Badajoz).

e) Plazo de ejecución: Diez meses, contados a partir del día siguiente al acta de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta pública.

4. Presupuesto base de licitación: 16.996.670 pesetas.

5. Garantía: Provisional, 2 por 100 del importe.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Guadiana (Servicio de Contratación).

b) Domicilio: Calle General Rodrigo, número 6, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 553 02 35.

e) Telefax: 554 62 15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el fin del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría).

b) Otros requisitos.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 4 de octubre de 1996, a las doce horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Confederación Hidrográfica del Guadiana.

2.ª Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, cuarta planta (Servicio de Contratación).

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso).

e) Admisión de variantes (concurso).

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Guadiana.

b) Domicilio: Calle Sinfiriano Madroñero, 12.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: 8 de octubre de 1996.

e) Hora: Diez.

10. Gastos del anuncio: Los gastos de publicación del anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Madrid, 1 de agosto de 1996.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—52.814.